

PRECIOS DE SUSCRIPCION
LOGROÑO. un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—CURIA Y PUERTO, un semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas, semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION
En la calle de San Bartolomé, 14, bajos
TÉLEFONO NÚMERO 7
Anuncios y C. mandados a precios convencionales.
No se insertan artículos que no procedan de la redacción o colaboradores de ésta, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Reservados los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once a una y de tres a cuatro.
Gratis a los pobres de 9 a 10 en el Hospital
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

CALENTURAS INTERMITENTES
(25 años de seguro éxito.)
Curación rápida en doce horas la más completa de esta clase calenturas y sin reincidencias por medio de la esencia de la corteza de quina, que tiene la ventaja de rebajar la fiebre, de ventilar, ocasionada por las píldoras de quina, el estómago, número 109, BARCELONA. En Logroño, farmacia de D. Dionisio Presa y de don Roberto Abad.
Botella, 3 reales.

JULIO REDONDO
MÉDICO-CIRUJANO
San Bartolomé, 14, pral.—Logroño.
Consulta diaria de 1 a 3 de reumatismo, enfermedades sífilíticas, nerviosas y de la matriz.

Miscelánea

Causan bastante sensación y no escaso disgusto en España las noticias que trasmiten a «The Times», de Londres, respecto a nuestros asuntos en Cuba: ordinariamente viene la rectificación del Gobierno o de sus amigos a las afirmaciones de aquel importante diario, pero no deja de haber excepciones, siendo lógico creer que en estos casos las afirmaciones no son del todo infundadas.

En uno de estos casos estamos: el «Times» afirma que en estos últimos años aparecen cuarenta millones de duros como invertidos en obras públicas de Cuba y esas obras no se ven en ninguna parte.

Después de lo que ha sucedido con los cruceros y con otras cosas, no nos puede coger de sorpresa tal afirmación, pero no sería malo averiguar si es cierta y en caso de confirmarse pensar si no es hora de que terminen tales anomalías.

En los partidos gobernantes hay ministros que fueron republicanos y no de los más templados, pero sin haberlo sido, gana a todos el señor Romero Robledo como revolucionario.

A pesar de la tregua pactada tácitamente mientras duran las actuales circunstancias, él da constantes mandobles en el ministerio de Gracia y Justicia sin ocultar la cara ni atemorizarse por las protestas de los interesados.

Cuando los funcionarios de la carrera judicial se creían más seguros por haber sancionado el legislador su inamovilidad, dice el señor Romero Robledo desde la «Gaceta» que eso será lo que tase un sastre, y empieza a trasladar a quien cree conveniente: nadie se había atrevido a poner mano en las notarias, pero él abre una puerta por donde menos se esperaba, y abierta queda.

Ayer trae la «Gaceta» una Real orden no menos atrevida.

Se había establecido un orden de preferencia para nombrar jueces municipales y el señor Romero Robledo lo borra con razones muy ingeniosas.

Se prefería a los jubilados y cesantes de la carrera judicial y el ministro dice que esos no valen generalmente para jueces: se prefería también a los aspirantes de la judicatura y a estos no se contenta el señor Romero con quitarles la preferencia, sino que les dice que el cuerpo es ilegal, sirve de estorbo a la juventud que sale de las universidades y no sabemos cuantas cosas más. A los escudantes, también preferidos, les dice que ya les dará otra colocación.

Por último, en la misma ley se establece que cuando soliciten un juzgado municipal un letrado y un lego, se preferirá al primero: el ministro dice que eso es muy relativo, que

antes eran juzgados de paz los municipales, que más que litigios han de resolver contiendas, que la democracia tiene principios respetables... en fin, le dice al buen entendedor que nombre a quien quiera sin pararse mucho en títulos de abogados.

Una de las razones la copiaremos íntegra para que mediten sobre ella los que saben en quienes recaen los nombramientos de jueces rurales.

«No es la capacidad jurídica la que la ley en primer término busca, sino la capacidad moral, la que se funda en la honradez, en la rectitud, en la entereza y en la imparcialidad reconocidas.»

Estos días menudean las noticias de pequeños encuentros en Cuba, todos ellos favorables a las tropas españolas.

EL TELÉGRAFO EN LOS PUEBLOS

Hablando hace muy pocos días el Director general de comunicaciones con un redactor de *La Epoca*, le ha dicho, entre otras cosas: «Las líneas telegráficas han aumentado desde el año 91 en unos 10.000 kilómetros con la creación de estaciones, algunas innecesarias, y sin embargo, la dotación para su entretenimiento, lejos de haber subido en proporción, ha experimentado una baja en 1893 siendo ministro de Hacienda el señor Gamazo. Por eso nada tiene de extraño que, contra los buenos deseos de mis antecesores, me haya encontrado yo, al ocupar la dirección, con un déficit de 200.000 pesetas.

—Pero ¿no figuran en aumento las rentas por correos y telégrafos?

—Eso tengo yo entendido: pero los ministros de Hacienda consideran estos servicios como origen de renta y no quieren aumentar los gastos de su entretenimiento a medida que producen más.»

Efectivamente ese es uno de los muchos abusos que los gobiernos cometen con el servicio telegráfico.

Por razones que no son del caso, el Estado no deja comunicarse entre sí a los particulares sino por las líneas que él establece —a menos que sean vecinos de ciertas capitales importantes a quienes se ha dado un privilegio negado a los demás—: es justo que sentado este principio, pague el particular lo que cueste el servicio; pero como nuestros gobiernos todo lo convierten en sustancia, han transformado en contribución el importe de los telegramas, importándoles poco que el servicio se haga bien o mal.

Pero dejando a un lado estas consideraciones, hablemos de las estaciones municipales.

Dice el Director, con razón, que muchas son innecesarias: si nos concretamos a la sección de Logroño diremos que la mayor parte, Logroño, Haro y otro par de ellas establecidas en cabeza de partido proporcionan bastante servicio, las demás entretienen al personal sin provecho para nadie: hay algunas que trasmiten un despacho a la semana cuando más.

Y como sucede lo mismo en las demás provincias y secciones resulta que no hay personal suficiente para atender a todos los aparatos y dentro del cuerpo de telégrafos hay empleados que están perdiendo la vista y la salud en un trabajo excesivo, mientras que otros no tocan un martillo, y si no están parados es porque les encargan del servicio de correos.

Este sistema debe cesar: las estaciones telegráficas deben suprimirse en todas las localidades que no sean capitales de provincia o pueblos de seis mil habitantes.

No quiere esto decir que las villas restantes han de estar privadas de comunicación rápida: donde hoy existen estaciones telegráficas, pónganse aparatos telefónicos que se

comunique con la capital y entréguese a los ayuntamientos, al maestro, al encargado del correo, o a quien mejor parezca: los despachos llegarán al centro de la sección y desde allí continuarán a su destino: para los pueblos a que nos referimos resulta exactamente igual: para el presupuesto de telégrafos un alivio grandísimo: y para el público en general una mejora de gran importancia.

DE INTERÉS

EL ACTUAL REEMPLAZO

Desde hace bastante tiempo venimos dando noticias que indican la probabilidad de que este año sean llamados a las filas todos los mozos sortables, excepto los redimidos: hoy parece indudable que será así a juzgar por las siguientes líneas que vemos en la prensa madrileña:

«El tercer ejército expedicionario se constituirá con los batallones señalados por turno para el embarque, cubriéndose las bajas que en ellos resultan para estar en pie de guerra con los mozos del reemplazo del corriente año, que podrán ingresar en la proporción de dos compañías por cada uno de los batallones expedicionarios, distribuyéndose entre ellos para recibir en el menor tiempo posible la necesaria instrucción militar.

Para que el ingreso en filas del contingente de este año se verifique en tiempo oportuno, es posible que se estudie en estos momentos si verificándose el sorteo en 21 de septiembre precisa esperar los dos meses que la ley fija después del sorteo, para las redenciones a metálico, o si puede anticiparse el ingreso en los cuerpos, reconociendo el derecho a la redención hasta la víspera del día que se señale para ese ingreso.

Y como es base de toda organización la quinta de este año, hemos oído decir que se llamará a las filas todo el cupo de 90.000 hombres, señalándose desde luego un tipo muy alto para Cuba, quizás de 25.000 hombres, aunque con la reserva de que no todos sean necesarios.»

Aunque así no sea, pero mucho más si sucede así, aparece un problema que merece llamar la atención.

Es indudable que el recluta destinado a infantería está más cerca de Cuba que los destinados a otras armas, mientras que el afiliado en un regimiento de artillería rodada lo probable es que no se embarque. Importa, por esto, ser destinado a uno u otro cuerpo.

Hasta ahora no se ha parado la atención en este punto, según creemos, y no parece justo que se apele a un sorteo con grandes garantías de imparcialidad en unos casos y se deje en otros este portillo abierto.

La elección de soldados se hace por determinado número de jefes y oficiales que, dentro de su derecho, distribuyen el contingente de la zona según su voluntad o poco menos, porque si bien es cierto que hay reglas para ejecutar esta operación, son tan latas que el oficial se puede mover dentro de ellas con toda holgura. Buena prueba de ello es que dichos señores se ven asediados por recomendaciones de los mozos que desean ir a determinado cuerpo.

Creemos que este año deben variarse las instrucciones que para estos casos da el ministerio en forma que el destino a cuerpo sea una operación mecánica en lo posible, sin desatender del todo las necesidades del servicio.

No habrá un solo oficial en España que mediante gratificación u otro móvil ilícito elija a quien no reuna condiciones, pero habrá muchísimos casos en que se encuentren con mozos que poseen uno de los mil oficios que señalan las instrucciones y entre ellos elija al recomendado o al que le parezca conveniente porque puede hacerlo sin faltar a su deber. Eso debe evitarse estableciendo

claramente la preferencia según las conveniencias del arma y diciendo, por ejemplo, en primer lugar los de tales oficios, entre los que los tengan el de mayor talla y entre estos el de número más alto o más bajo, resolviéndose en el acto las reclamaciones por los señores jefes de la zona que presencien la operación.

VOTO DE CALIDAD

No hemos de recordar la conducta de los conservadores cuando el señor Sagasta quiso modificar el régimen arancelario con las demás naciones, ni el gran partido que sacaron de la antipatía de los españoles hacia el alcohol alemán, para echar a rodar todos los tratados.

Pero es preciso copiar el lenguaje que emplean hoy los proteccionistas exagerados de ayer, como hemos reproducido la opinión de bilbaínos y castellanos acerca de los beneficios que les han reportado las medidas protectoras.

He aquí lo que dice un caracterizado diario conservador, *El Estándarte*, hablando de la discusión en la asamblea suiza del tratado con Francia:

«Dicha apelación a la solidaridad, al patriotismo, ha determinado el acuerdo de la mayoría de la Asamblea, mientras han cedido con abnegación o han desistido de sus pretensiones algunos intereses particulares.

Por haber sido éste el nervio del acuerdo, la nota en él más culminante y hermosa, es por lo que nos ha parecido útil el ejemplo de Suiza. Los españoles nos encontramos respecto de Francia en situación análoga, y bueno es que se sepa, ya que el feudalismo proteccionista está por lo menos tachado de ruinoso, que de nuestra parte se necesita una acción eficaz y desinteresada para conseguir de Francia algo semejante a lo que con Suiza tiene concertado.

La crisis del proteccionismo, cada vez más evidente, obliga a pensar en la rectificación de errores, que entre los franceses y entre nosotros sólo podrán ser evitados con la consideración de ejemplos como el que citamos en el presente artículo, y con la aplicación a la vida económica nacional de reglas menos estrechas y crueles que las de las asambleas egoístas partidarias del pan caro.»

Para las víctimas de la guerra

(REMITIDO)
Señor Director de LA RIOJA:
Muy señor mío y de mi distinguida consideración: La guerra de Cuba es para la pobre España un inmenso cementerio en el que, ya heridos por las traidoras balas filibusteras y horribles machetes de los negros de la manigua, quedan los sagrados restos de miles y miles de jóvenes: que, llenos de vida, vemos salir uno y otro día de los puertos de la península, en esos enormes trasatlánticos, cargados hasta los topes de la sangre de nuestra sangre y de la savia de nuestra savia.

Entre los llamados últimamente para defender allende los mares la integridad de la patria, hay no pocos que dejan a sus amantísimas esposas y a sus tiernos e idolatrados hijos sin recursos para la subsistencia, y a quienes quizás no vuelvan a ver.

El Gobierno, la Diputación y Ayuntamientos, atienden y atenderán seguramente a la manutención y socorro de esas desamparadas familias mientras dura la campaña; pero ¿y después? Y a las viudas y huérfanos de los que sucumban ¿quién les atenderá?

En mi humilde opinión, señor Director, cada pueblo debe procurar poner remedio a las necesidades de su localidad respectiva,

abriendo al efecto una pública suscripción, cuyos productos deben depositarse en lugar seguro, y a ser posible en donde, poco o mucho produzcan algún interés (en Logroño pudiera utilizarse al efecto la caja de Ahorros.)

Entiendo señor Director, que iniciada la suscripción en este mi querido pueblo, no dejaría de dar buenos resultados, y que las cantidades obtenidas enjugarían muchas lágrimas. ¿Por qué cuando tanto logroñés cumpliendo con los sacrosantos e ineludibles deberes que le impone la nación, va a sufrir penalidades sin cuento, sacrificios tan grandes y acaso a derramar su sangre en aras de la patria, los que aquí quedamos comiendo en buena mesa, durmiendo en mullida y quíaz lujosa cama, mientras aquellos dormirán sobre el duro suelo, teniendo a nuestro lado a la amante esposa, acariciando y besando a nuestros hijos queridos, y no hemos de hacer algún pequeño sacrificio; no hemos de privarnos de lo superfluo y cercenar algo de lo que parece, y no es en puridad de verdad, necesario?

Por mi parte señor Director, y en el caso de que acepte usted la idea, encabezo la suscripción para tal objeto con la suma de cincuenta pesetas, sin perjuicio de nueva cuota, si mis atenciones y las circunstancias me lo permiten.

Este pensamiento y las ideas en él consignadas tuve el gusto de exponer a un redactor del periódico de su digna dirección en mi despacho de la secretaría de la Audiencia el viernes 23 de los corrientes, el cual asintiendo y pareciéndole bien la idea, díjome que se publicaría en el número siguiente de LA RIOJA; pero como ni en aquél ni en el del día de la fecha, nada se dice sobre el particular, y en cambio en este último aparece un artículo, bajo el epígrafe «Para la feria» «La tómbola», deseo y debo manifestar a usted:

1.º Que por principios y por razones que no son de este momento soy opuesto a que la caridad se practique por medio de espectáculos, fiestas y diversiones.

2.º Que como en uno de los párrafos del expresado artículo se dice que ya se han recibido en LA RIOJA invitaciones para abrir una suscripción para las víctimas de la guerra, quiero hacer constar que si entre las invitaciones recibidas se cuenta con la mía, debe atenderse que la hice y la hago para el objeto y en la forma que queda expuesto, y de ninguna manera para que se invierta en compra de objetos destinados a una rifa o tómbola.

Con este motivo y dándole gracias anticipadas por la inserción de esta carta, queda de usted con la seguridad de la más distinguida consideración, atento S. S. q. b. s. m. Logroño 27 agosto de 1895.—Simeón Yerro.

Leído el anterior comunicado, no me sorprende que don Simeón Yerro se manifieste opuesto a la idea por mi expuesta ayer bajo el epígrafe «Para la feria» «La tómbola».

Respecto a «practicar la caridad por medio de espectáculos, fiestas y diversiones», soy yo el que abunda en la opinión del señor Yerro, pero entiendo que aquel fin justifica estos medios y que aquí lo interesante es reunir la mayor cantidad posible de recursos para las viudas e hijos de los soldados riojanos que dan su vida en defensa de la integridad de la patria.

Doloroso es confesarlo, pero en el estado actual de la sociedad, las prácticas cristianas de que ignore tu mano izquierda lo que da la derecha, no alcanzan el éxito que se obtiene organizando fiestas de beneficencia como diariamente ocurre en las ciudades y pueblos de ambos mundos.

Desconocía por completo el pensamiento del señor Yerro, que es susceptible de desarrollarse independientemente del mío, y para nada pude por lo tanto tener en cuenta

pasión del mágico africano, se sentó en el sofá, esperando que llegase.

No dejó de acudir el mágico africano a la hora acostumbrada, y cuando la princesa le vio entrar en el salón de las veinte y cuatro ventanas en que lo estaba esperando, se levantó con todo su aparato de hermosura y encantos, y le mostró con la mano el honroso sitio en que esperaba se pudiese para sentarse al mismo tiempo, señalada urbanidad que jamás había usado con él.

El mágico africano más deslumbrado del brillo de los hermosos ojos de la princesa, que del resplandor de las piedras preciosas de que estaba adornada, no pudo disimular su sorpresa.

El talante majestuoso de la princesa, y la acogida agradable que le hacía, tan opuesta a la que le había dado hasta entonces, lo llenaron de confusión.

Al principio quiso tomar asiento sobre el borde del sofá; pero como vio que la princesa no quería sentarse en el suyo mientras él no se hubiese sentado en donde le había indicado, obedeció.

Luego que se hubo sentado el mágico, la princesa para sacarlo del embarazo en que lo veía, tomó la palabra, mirándolo de una manera capaz de hacerle creer que ya no le era odioso, como le había dado a entender antes, y le dijo:

—Os admiráis sin duda de verme hoy enteramente distinta de lo que me habéis visto hasta ahora, pero cesará vuestra admiración, cuando os diga, que soy de un temperamento tan opuesto a tristeza, a la melancolía, a los pesares e inquietudes, que procuro alejarme lo más pronto que puedo cuando veo que ya no tiene remedio. Hé reflexionado acerca de lo que me habéis dicho con respecto a Aladdin, y atendido el carácter de mi padre, estoy persuadida como vos, a que no habrá podido evitar el terrible efecto de su cólera. Así, aunque yo me

Inconsolable la princesa Badrubudur, no solamente de verse separada de Aladdin, su querido esposo, a quien había amado desde el principio y continuaba amando más por inclinación que por deber, sino también del sultán su padre a quien quería mucho, y de quien era tiernamente amada, había mirado con mucho desdicho la compostura de su persona desde el momento de aquella dolorosa separación. Aun había olvidado, por decirlo así, el aseo que tan bien sentía en las personas de su sexo, particularmente desde que el mágico africano se presentó a ella por primera vez y supo por sus doncellas que lo habían reconocido, que era el quien había tomado la lámpara vieja en cambio de la nueva; por cuyo insigne engaño le miraba con horror.

Pero la ocasión que se le presentaba de vengarse de él como merecía, y más pronto de lo que había atrevido a esperar, hizo que se resolviese a contentar a Aladdin. Así es, que retirado éste, se puso al tocador, hizo que le peinase sus doncellas del modo que mejor la sentaba, y se puso el vestido más rico y más a propósito para su designio. El cinto de que se ciñó era de oro y de diamantes engastados, los más gruesos y más adecuados; acompañando el cinto con un collar de perlas, seis de las cuales de cada lado tenían tal proporción de la del medio que era la más gruesa y la más preciosa, que las mayores sultanas y reinas se hubieran contemplado felices en tener una completa del tamaño de las dos más pequeñas del de la princesa. Los brazaletes sembrados de diamantes y rubíes, correspondían maravillosamente a la riqueza del cinto y del collar.

Cuando la princesa estuvo vestida, consultó con su espejo, tomó el parecer de sus doncellas acerca de todo su adorno; y después de haber visto que no le faltaba ninguno de los encantos que podrían lisonjear la loca

dia, y estoy bien persuadida que la poca satisfacción que le han producido sus visitas, ha sido causa de que no me importe con más frecuencia. Todos sus discursos sólo se dirigen a persuadirme, que rompiendo la fé que os he jurado lo tome por esposo, queriendo hacerme creer que no debo esperar volveros a ver jamás; que ya no vivís, y que el sultán mi padre os ha hecho cortar la cabeza.

Añade para justificarse, que sois un ingrato, que toda vuestra fortuna se la debéis a él, y otras mil cosas que le he dejado decir; y como no recibe de mí otra respuesta que mis quejas dolorosas y mis lágrimas, se ve precisado a retirarse tan poco satisfecho como cuando llega. No dudo sin embargo, que su intención sea dejar pasar mis más vivos dolores, con la esperanza de que mudaré de parecer, y al fin emplear la violencia si persisto en hacerle resistencia. Pero vuestra presencia, querido esposo, ha disipado ya mis inquietudes.

—Princesa, interrumpió Aladdin, confío en que se han disipado con fundamento, y que he hallado medio de libraros de nuestro común enemigo; pero para esto es necesario que vaya a la ciudad. Estaré de vuelta hacia medio día, y entonces os comunicaré cuál es mi designio, y lo que tendréis que hacer por vuestra parte para contribuir a su logro. Pero a fin de que no quedéis sorprendida, no extrañéis el verme volver en otro traje, y dad orden de que no se me haga esperar en la puerta secreta al primer golpe que dé.

La princesa le prometió que lo estarían esperando en la misma puerta y que se abriría inmediatamente.

Cuando Aladdin hubo bajado de la habitación de la princesa y salido por la misma puerta, miró por todos lados y vio a un rústico que tomaba el camino del campo.

Como el rústico iba más allá del palacio y estaba poco distante, apresuró Aladdin el paso: y cuando lo al-

Ministerio de Cultura 2005

la idea que dice expuso a un redactor de LA RIOJA.

Abona mi proyecto una razón de índole esencialmente comercial y es que constituida la tómbola con lotes de vinos y aguardientes de marcas riojanas y productos de la agricultura e industria a fines establecidos en la provincia de Logroño, se hacía más fácil el hallar donantes supuesto que tenían en sus casas efectos cotizables y que no exigían desembolsos metálicos.

Por otra parte al mismo tiempo que se atendía a esas familias desamparadas, se extendía el consumo y se daban a conocer marcas muy recomendables de productos del país que aun están por propagar.

Como mi proposición exige para tener viabilidad que la patrocine una corporación oficial, no sé si prosperará en tanto que la comisión de Festejos no resuelva lo que en su superior juicio crea más acertado.

De todos modos en nada se opone a la que acaricia el señor Yerro y que deseo tenga aceptación universal, en lo cual irán ganando esas desgraciadas víctimas de la guerra separatista.

Ahora lo que hace falta es no perder el tiempo en polémicas que a nada conducen ni tienen fundamento, puesto que una misma idea puede ser concebida por muchas personas y la del señor Yerro como la mía, distintas en su desarrollo, tienen un punto de contacto en extremo laudable: la de atender al socorro de las familias desamparadas a causa de los estragos de la guerra. En Cuba.

El señor Yerro quiere que cada pueblo atienda a los suyos por medio de suscripciones. Yo aspiro a que sea la provincia la que emprenda esta nobilísima campaña.

Fray-CIRILO

DE CUBA

Los asistentes.

Aunque creemos que los soldados a que se refiere el siguiente sueldo habrán entrado en sorteo como todos los demás, se expresa en términos tan concretos *El Globo*, que, aunque sólo sea a título de información vamos a reproducir sus palabras:

«Entre los soldados con licencia ilimitada por exceso de fuerza de los reemplazos del 92, 93 y 94, los asistentes de coroneles y generales retirados y escritores, pueden reunirse más de 20.000 hombres, muchos de los cuales tienen medios para redimir su suerte y no están huérfanos de protección para que les sea menos sensible el cumplimiento de su empeño.

Vea el Gobierno cómo puede allegar fácilmente mayores recursos para la guerra con la equitativa aplicación de los preceptos legales.

Nadie más que él interesado en evitar ruidosas protestas que alguien pudiera aprovechar en perjuicio de las instituciones vigentes.»

Una opinión

La *Correspondencia militar* aboga por el cambio de embajador en los Estados Unidos empleando este razonamiento:

«Háase creído por algunos, con manifiesto error, que los auxilios que el laborantismo prodiga a la insurrección en armas y que tanta influencia ejercen y ejercerán si no se corta el mal de raíz en la duración de la guerra, sólo se evitan rodeando las costas de Cuba de barcos españoles que vigilen y dificulten la arribada de las expediciones que proceden de puertos extranjeros. Para desvirtuar esta creencia o destruir este error basta con que la opinión se dé cuenta exacta del inmenso desarrollo y los infinitos accidentes de la costa cubana, que harían necesario el concurso de más de mil barcos para establecer el pretendido bloqueo. Es pues ineficaz el que puedan establecer los barcos de nuestra marina de guerra destinados en aquellas aguas; las expediciones llegarán cuantas veces lo intenten, si no se emplea otro sistema para hacerlas fracasar; y como esto es importantísimo, bien merece que se estudie bien y pronto y que se tomen medidas que den positivo resultado aunque tengan que ser excepcionales.

A ello creemos que debe dedicar el Gobierno una preferentísima atención; y aunque sólo a título de indicación por hoy, y que podríamos razonar si la idea produjera

sorpresas en algunos timoratos, expresaremos nuestra opinión, leal como siempre, de que lo más seguro, conveniente y eficaz para conseguir aislar a los insurrectos de la manigua, sería nombrar representante especial de España, cerca de los Estados Unidos a un general del Ejército, cuyos conocimientos, así militares como políticos sobre las guerras de Cuba, sean notorios y cuyas condiciones de carácter, energía y actividad, sirvan de garantía a la nación respecto al resultado de sus gestiones en la República norteamericana, a cuyas aguas y distribuyéndolos prudentemente en los puertos más indicados, podrían mandarse los barcos necesarios que estuvieran en perfecta y constante comunicación con el representante oficial de España.»

Una carta

Los periódicos han hablado de la presentación del cabecilla Caballero y del comunicado dirigido a los diarios de Manzanillo.

Vamos a reproducir ese comunicado. El señor Caballero Loynaz, sabedor de que se proyectaba incendiar la finca de un amigo suyo, se procuró una orden de protección para impedirlo. La orden no fué atendida y ésta y otras propiedades de cubanos fueron reducidas a cenizas. Pero dejemos al mismo comunicante que refiera los hechos.

«El día 12, dice, se presentó en la finca «El Limonal» la partida del teniente Caballero, y por individuos de ella nos enteramos que las casas de la finca «El Pilar» habían sido reducidas a escombros y cenizas, y que las desventuradas madres tuvieron que guarecerse bajo los árboles con sus tiernos e inocentes hijos, implorando la misericordia divina; dudaba yo de que fuera cierta tan triste noticia, cuando empezaron a arder las propiedades de los señores Campos y Carbonell, donde había varias familias, entre ellas la mía, compuesta de mi señora y cuatro niños, cuñada del teniente Caballero y sobrinos los niños de dicho señor; todas las casas quedaron reducidas a cenizas.

Cuando se le advirtió al referido Caballero la orden dada por don Salvador Cisneros, orden por la cual pasó solamente la vista, contestó que él también traía otra orden de Máximo Gómez con la propia fecha, que era la que cumplía, pues para él, lo mismo que para otros muchos oficiales, Máximo Gómez era el Dios de la revolución de Cuba.

Así es que don Camilo Campos y yo, ó hemos sido engañados por el marqués de Santa Lucía y Lope Recio, ó Máximo Gómez tiene en muy poco la firma del señor Cisneros.

Yo entiendo, y conmigo entenderán también los cubanos amantes de este país, que Máximo Gómez, más que el Dios de la guerra, es el devastador de la patria. Traiciona el pensamiento cubano, que no puede ser de destrucción, sino de libertad y de progreso.»

NUEVO CAÑÓN

Ha salido para Trubia el jefe de artillería, señor Ordóñez, para inspeccionar el nuevo cañón de montaña de su invención.

Asegúrase que estas nuevas piezas de montaña tendrán un alcance de 5 kilómetros próximamente, bastante más que el Maitser que sólo llega a hacer blanco útil a 2.500 metros.

Los mulos que transporten dichos cañones llevarán 15 kilogramos de peso menos que ahora.

El señor Ordóñez ha dividido el montaje en dos piezas, tanto para que sea capaz de absorber la energía de retroceso, energía que crece con la del cañón, y que es mayor cuanto más pequeño es el peso del cañón mismo, como con el fin de que cada parte de la cureña pueda llevarse en carga distinta, haciendo más fácil su traslación.

Para transportar cada una de estas piezas, hará falta un mulo más de los que hoy se emplean para análogo servicio.

El cañón es de calibre de 57 milímetros, tiro rápido, cartucho metálico y pólvora sin humo. Hace hasta cinco disparos por minuto, ó sea 30 por batería de seis piezas.

El peso total de la pieza montada en su cureña, con más dos cajas de municiones con 20 disparos, es de 444 kilogramos.

Los tiros son granadas de metralla Sharapnell, de tan mortíferos resultados.

El cañón y todos sus montajes y accesorios son de acero.

Todo el material es español, excepto el cartucho metálico, que vendrá de Alemania.

REGISTRO CIVIL

Días 25, 26 y 27 de agosto.

Nacimientos: Gloria Urbina Martínez, Luis Irazola García, Ceferina Espinosa Latorre, Cesárea Cabello Martínez y Luis Ruiz y Ruiz.

Defunciones: Vicenta López Acereda, de 66 años, viuda; Hipólita Viguera Galilea, de 74 años, viuda; Valentín Jubera Gorosábel, de año y medio; Basilio Notario Ruiz, de 15 meses, y Eusebio Jacinto Conde, de 14 días.

AVISOS Y NOTICIAS

Anoche falleció en esta ciudad el exdelegado de Hacienda de la provincia don Luis María de Robles.

El señor de Robles estuvo durante muchos años en Logroño, siendo empleado activo ó cesante y al jubilarse eligió esta ciudad para su residencia. Contaba en ella con muchísimos amigos que hoy sentirán su pérdida.

Del tiempo en que representó al ministerio de Hacienda en esta provincia guardan muchos pueblos y particulares agradables recuerdos por los favores que les hizo sin faltar a su deber.

Además fué durante muchos años jefe de Estadística, interventor y jefe económico. En recompensa de sus servicios se le otorgaron varias condecoraciones y los honores de jefe superior de Hacienda.

También se distinguió en la literatura, tanto en la poesía como en el periodismo. En Logroño fué director y redactor de un periódico.

Descanse en paz el antiguo é inteligente funcionario y reciba su distinguida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Los que viajan.—Han regresado: de San Sebastián, el distinguido alumno de derecho don Lorenzo Rodríguez de Codes; de Bilbao, el conocido fabricante de alcoholes don Julián Muro; de Santander, la linda y simpática señorita Faustina Pérez; de Saturrarán, el ilustrado abogado y exdiputado provincial don Salvador Aragón y su bellísima esposa doña Gertrudis Fernández Bazán.

Ayer salió para Pozaldez (Valladolid), el profesor de la Escuela de Artes y Oficios de la de Logroño, nuestro amigo don Roque Jacinto Domínguez, que se unirá en lazo matrimonial con la agraciada señorita Bruna Arrieta, el próximo sábado 31 de agosto.

Regresaron a Vitoria de donde habían venido para presenciar la boda de doña Josefa Echagüe de Michel, sus distinguidas hermanas y hermano el capitán de ingenieros señor Echagüe.

También marchó para la capital de Alava, nuestra discreta y apreciable señora doña Jacinta Gurra, viuda de Bellsolá.

Por si conviene imitarlo reproducimos este párrafo del bando recientemente publicado por el Alcalde de Bilbao:

«Con el fin de evitar incendios, he creído conveniente recordar al vecindario que debe proceder a la limpieza de las chimeneas en las épocas reglamentarias, ó sea, cuando menos una vez al año, en los meses de agosto, septiembre y octubre precisamente en las viviendas particulares, y dos veces al año, una en los meses citados y otra en la primavera, en las fondas, cafés, sociedades de recreo y otros establecimientos donde es mayor el uso de aquellas.»

Don Canuto Itiguez, actual practicante de la villa de Oco, nos dice le ha estrañado en extremo que por don Jerónimo Fernández, alcalde de barrio de dicha villa, se diga que por cesación en el cargo se halla vacante dicha plaza, cuando el señor Itiguez tiene contacto por cuatro años, de los que sólo van transcurridos dos y no tiene noticia se haya presentado queja alguna contra él.

Dando el más exacto cumplimiento al artículo 67 y sucesivos de la ley municipal que del asunto tratan, tenemos noticias que en la semana pasada quedó constituida en Arnedillo la Junta municipal, habiendo sido nombrados los Asociados, tomando éstos posesión de sus cargos y como decimos, cumplida la ley en todas sus partes; ahora sólo

falta que los vecinos elegidos cumplan fiel y lealmente con su encargo.

Como quiera que hasta la fecha no teníamos noticia de que lo relatado ocurriese, por más que parece lógico que así fuera, tenemos una satisfacción en saber y decir que el Ayuntamiento de Arnedillo y su celoso Alcalde cumplen con lo preceptuado por la ley en la forma y plazos que ésta señala.

Nos ruega nuestro distinguido amigo don Donato Hernández Oñate, médico director del Manicomio, hagamos público que, teniendo establecida la comunicación telefónica entre su casa y la población, los avisos referentes a su clientela particular, así como los que se relacionen con asuntos oficiales, ó particulares, se den en casa de don Hipólito de Rivas, Plaza de Anón Salvaer, 4, principal.

Teléfonos números 12 y 28.

El señor Gobernador civil, de conformidad con los informes de la Comisión provincial, ha dictado los acuerdos siguientes:

Desestimar el recurso interpuesto por don Angel Palacios, contra una providencia del Alcalde de Villarroja, que impuso a aquel una multa de quince pesetas por cortar un árbol, cuyo recurso se funda en no haberse celebrado juicio administrativo ni admitido pruebas.

Reponer en el cargo de practicante titular de Tudelilla a don Saturnino Alonso Marín, y en el de secretario del Ayuntamiento de Navajún a don Dimas las Heras Marqués.

La señora viuda de Sebastián Bello nos ruega participemos a la numerosa clientela de su difunto esposo, que el taller de éste seguirá funcionando en lo sucesivo, despachándose los trabajos que se le encarguen, con perfección y economía.

De Real orden por el ministerio de la Gobernación se ha confirmado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró con capacidad legal para el cargo de concejales del Ayuntamiento de Logroño a don Anselmo Martínez y Ramírez y don Rufino Crespo Ayensa.

Igualmente se ha desestimado el recurso de alzada interpuesto por don Fernando Cenizero, contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales de Castroviejo, celebradas el día 12 de mayo último.

El día primero de septiembre, se abrirán nuevamente todas las clases en el convento de religiosas de la Enseñanza.

Durante las vacaciones veraniegas, se han practicado importantes reformas y obras de albanilería en el moderno edificio que ocupa la compañía de María.

Anteayer se perdió un llavín en la calle de la Villanueva, se suplica a la persona que lo hubiere hallado, haga entrega de dicho llavín en el piso principal de la casa número 9 de la misma.

La prensa de Aragón, que hoy recibimos nos trae detalles de las tormentas del sábado. Alcanzaron, al decir de nuestros colegas y de los informes que tenemos, a toda la región aragonesa.

La comarca más castigada, ha sido la que comprende la zona entre Ateca y Santa María de Huerta.

Por el señor Gobernador civil de la provincia se han dictado circulares de Sanidad, señalando terreno para pasturar a los ganados laneros atacados de viruela propios de don Toribio Argán, Ruperto Ibáñez y Ramón Argán, vecinos de Corera y a los de don Cesáreo Martínez, de Grañón.

Extracciones sin dolor, GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 3, Platería.

El doctor Thierry ha descubierto un remedio tan sencillo como barato para curar las quemaduras, el cual le ha dado excelentes resultados en el hospital de la Caridad.

Mr. Thierry, al explicar su procedimiento ha dado prueba de la mayor modestia, importándole muy poco la opinión que hubiera podido halagar, haciéndole ver que era el producto de una serie de experiencias y profundos estudios.

La casualidad—dice—es la que me ha ayudado. Siendo interno en los hospitales, este doctor se ocupaba de operaciones quirúrgicas, y se servía del ácido pícrico como

antiséptico; con este motivo tenía que hacer uso de él muy a menudo, teniendo las manos casi siempre impregnadas.

Cierta día que encendía un cigarro le cayó el fósforo encendido en los dedos. Las personas a quienes sobreviene este accidente no ignoran que ocasiona un dolor muy vivo, y Mr. Thierry no experimentó ninguno. Algún tiempo después, al cerrar con la mano la carta, le cayó una gota de laque encendido en la mano, y tampoco sintió dolor alguno, y apenas conserva la ligera huella de la quemadura.

Desde entonces se dedicó a practicar ensayos en los enfermos que le eran confiados. La experiencia personal le había demostrado que el ácido pícrico comunicaba a la epidermis cierta inmunidad contra las quemaduras, y la aplicación del tratamiento que estableció después de esta observación, dió los más brillantes resultados, y consiste en tratar las quemaduras con soluciones de ácido pícrico; los tejidos, a su contacto, aumentan su densidad y se reconcentran, lo cual constituye una acción opuesta a la que produce el fuego.

León Galopín. - La Rioja Navarra

Pedir estos acreditados vinos en todas las fondas, restaurantes y colmados de España.

En vista de una comunicación del ingeniero jefe de Obras públicas de Barcelona, consultando sobre la intervención de los ingenieros agrónomos en los expedientes de aprovechamiento de aguas para riegos, se ha acordado por Real orden que cuando se trate de aprovechamiento de aguas para riegos, el ingeniero jefe del servicio agrónomo informe sobre las necesidades y exigencias de los cultivos a que se destinan.

PROBADO EL COGNAC **Henri Garnier & Co** Café de Bordeaux.

Todos los periódicos que se ocupan de la importante conferencia dada en el Congreso de Medicina de Burdeos por el profesor de la Universidad de Génova M. Maragliano, sobre el nuevo tratamiento de la tuberculosis por medio de la seroterapia, están contestes en apreciar que el sistema descansa en principios científicos y comprobados estadísticos, que hacen esperar que el doctor Maragliano haya prestado un servicio importante a la humanidad, y haya conseguido, como él asegura, reducir a la nada la afirmación del gran poeta italiano que llamó a la tuberculosis «il male che non perdona.»

Fábrica de Jabones de Santiago de Hojas.— Léase el anuncio en 3.ª plana.

En la fábrica de luz eléctrica se están haciendo reformas de alguna importancia; por eso, no sería extraño que a pesar del cuidado que ponen los encargados para evitar interrupciones en la luz, sobrevinieran éstas como sucedió en la noche del lunes.

Por la Dirección general de Establecimientos penales ha sido destinado al penal de Alcalá, Agustín Barrón Seijas, condenado por esta Audiencia provincial a la pena de tres años, cuatro meses y 21 días de presidio por el delito de robo.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego, dedicado durante 23 años al estudio de tan difícil é importante especialidad, director del gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas, establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, ha llegado a Las Arenas (Bilbao). Interin permanezca en esta población, recibe consultas de diez a doce de la mañana en su domicilio, piso principal, en el edificio que en las Arenas ocupan las oficinas centrales de teléfonos, y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y oena (fetidez de aliento).

Ha fallecido en Ubeda nuestro paisano don Juan Antonio Gutiérrez, comerciante acaudalado que a fuerza de trabajo y actividad logró una posición desahogada y el respeto y consideración de sus convecinos.

Acompañamos a su apreciable familia en el dolor que le embarga por pérdida tan sensible.

canzó, le propuso cambiar de vestido, lo que consiguió a fuerza de instancias. Verificóse el cambio a favor de un zarzal, y luego que se separaron, tomó Aladdin el camino de la ciudad. Cuando entró en ella se echó por la primera calle que iba a parar a la puerta, é internándose por las más frecuentadas llegó al sitio en que cada clase de comerciantes y artistas tenía su calle particular. Entró en la de droguistas, y dirigiéndose a la tienda más grande y más bien provista, preguntó al comerciante si tenía ciertos polvos que le nombró.

El comerciante que se imaginó que Aladdin era pobre, según lo que indicaba su ropa, y que no tendría bastante dinero para pagarlos, respondió que los tenía pero que eran caros; y penetrando Aladdin el pensamiento del comerciante, sacó su bolsa y haciéndole ver el oro que había en ella, pidió media drama de aquellos polvos. El comerciante los pesó los envolvió y presentándolos a Aladdin, le pidió por ellos una moneda de oro, que este le puso en las manos; y sin detenerse más que el tiempo preciso para tomar algún alimento, volvió a su palacio. No tuvo que esperar mucho rato en la puerta secreta, que le abrieron al momento, y subió al cuarto de la princesa su esposa.

—Princesa, le dijo, la aversión con que miráis a vuestro robador, como me habéis asegurado, hará acaso que os cueste alguna repugnancia seguir el consejo que tengo que daros. Pero permitidme que os diga que debéis disimular y aun haceros violencia, si queréis libraros de su persecución, y dar al sultán vuestro padre y mi señor la satisfacción de que os vuelva a ver. Si queréis, pues, seguir mi consejo, continuó Aladdin, comenzaré desde luego por ponerlos uno de vuestros más hermosos trajes; y cuando venga el mágico africano, no tendréis dificultad en recibirlo con todo el agrado posible; sin afectación y sin violencia; con semblante franco, de manera, sin embargo, que si queda en él algún

resto de afición, pueda echar de ver el mágico que se disipará con el tiempo. Dadle a entender en la conversación, que haréis esfuerzos por olvidarme, y a fin de que quede más persuadido de vuestra sinceridad, convidadle a cenar con vos, y manifestadle que os sería muy agradable probar el mejor vino del país, en cuyo caso, os dejaré, sin duda, para ir a buscarlo. Entonces mientras que vuelve, coged del armario un cubilete parecido al en que acostumbráis a beber, poned en él estos polvos, y dejándolo aparte, advertid a la esclava que os suele dar de beber, que os le traiga lleno de vino a la señal que le hagáis, en lo que os pondréis de acuerdo, previniéndole que ponga el mayor cuidado en no equivocarse. Cuando haya vuelto el mágico africano, y os hayáis puesto a la mesa, después de haber comido y bebido cuantos tragos creáis del caso, pedid el cubilete en que estén los polvos, y cambiándolo por el suyo, tendré por muy singular el favor que le hagéis y no lo rehusaré; lo apurará hasta la última gota, y no bien la habrá desocupado, cuando le veréis caer por detrás. Si tenéis repugnancia en beber en su cubilete, hacéd sólo el ademán de beber, y no tengáis temor ninguno, pues será tan ejecutivo el efecto del polvo, que no tendréis lugar de fijar su atención en si bebéis ó no bebéis.

Cuando hubo acabado Aladdin, le dijo la princesa.

—Os confieso que me pesa el consentir en hacer al mágico los agasajos que veo necesarios; pero qué resolución no se podrá tomar contra tan cruel enemigo? Haré, pues, lo que me aconsejáis, puesto que de eso depende nuestro mutuo reposo. Tomadas estas medidas con la princesa, se despidió de ella Aladdin, y fué a pasar el resto del día a los alrededores del palacio, esperando la noche para aproximarse a la puerta secreta.

obstinase en estarlo llorando toda la vida, es claro que mis lágrimas no lo harían resucitar. Por lo mismo, después de haberle tributado aun hasta el sepulcro, los deberes que mi amor exigía que le tributase, me ha parecido que debía buscar todos los medios de consolarle. Hé aquí el motivo de la mudanza que observáis en mí, para comenzar, pues, a alejar hasta el menor motivo de tristeza, resuelta a desterrarla enteramente, y persuadida a que tendréis a bien hacerme compañía, he mandado que nos preparen de cenar a los dos. Pero como no tengo vinos sino de la China, y estamos en Africa, me han venido fuertes deseos de probar el que produce este país, y he creído que si le hay aquí, me buscaréis del mejor.

El mágico africano que había mirado como imposible la dicha de conseguir tan pronta y fácilmente el entrar en gracia de la princesa Badruldur, le indicó que no hallaba términos bastantes expresivos para manifestarle cuánto agradecía sus bondades; y en efecto, para acabar cuanto antes una conversación de que no habría acertado a desprenderse si se hubiera comprometido más en ella, vino a parar en el vino de Africa, de que acababa de hablar la princesa, y le dijo que entre las ventajas de que el Africa podía gloriarse, una de las principales era la de producir excelente vino, particularmente en la parte en que se encontraban, que él tenía uno de siete años que no estaba aún comenzado, y que sin exagerar, podía decir era un vino que sobrepujaba en bondad a los más excelentes del mundo.

—Si mi princesa, añadió, tiene a bien permitírmelo, irá a tomar dos botellas, y estará de vuelta dentro de poco.

—Sentiría daros esa incomodidad, dijo la princesa mejor sería que enviárais a alguno.

—Es indispensable que vaya yo mismo, replicó el mágico; nadie sino yo sabe en dónde está la llave del

Por la prensa barcelonesa y madrileña vemos con pena la subida que ha tenido el calzado, acordando los gremios de zapateros el subirla de primera intención un 20 por ciento. En Logroño también se empieza a subir aunque con más moderación.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Albuera, el comandante don Ricardo González Salazar.

Ha sido destinado a la zona de Burgos el primer teniente del regimiento de reserva de Logroño, don Nicolás Camarero Cámara.

La Guardia civil de Rivafranca ha ocupado un reвольver al joven de aquella vecindad Felipe Cabezón Santolaya y dos cuchillos de grandes dimensiones a Felipe Sáenz Azañón y Paulino Cabezón Santolaya, cuyos sujetos han sido puestos a disposición de aquel Juzgado municipal por ser dichas armas de las prohibidas por la ley y no tener licencia para su uso.

En una corrida de toros celebrada en Dax ocurrió un suceso desagradable.

Estaba lidiándose el sexto toro, cuando bajó al redondel el comisario especial de policía y dijo:

«En nombre de la ley suspendo el espectáculo y procedo a intimar a los «toreadores», que por su infracción serán arrestados y expulsados del territorio francés.»

Aun no había acabado de hablar el comisario, cuando se le arrancó el toro y lo arrojó al suelo, causándole lesiones de bastante gravedad en una pierna y en un ojo.

El público, que era numerosísimo, en lugar de contristar por la escena que acababa de presenciarse, prorrumió en aplausos por la fiera del animal.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

Han sido nombrados presidente de la Audiencia de Palencia don Eladio Peñañba, magistrado de la de Granada, nuestro paisano don Félix Arias y teniente fiscal de la de Zaragoza, don Ramón María Pérez Carrasco, los tres escuderos.

Según dicen de Zaragoza, los comisionistas franceses que se hallaban en Aragón, han ido en su mayoría a Burdeos a fin de cambiar impresiones con sus principales, para la gran campaña vinícola próxima, que según todos los indicios, promete ser bastante más fecunda que la de los tres años anteriores, porque el mal estado de las cosechas en Francia, obligará a tales comisionistas a comprar en precios y cantidad, de modo que salgan favorecidos los cosecheros. Esta es la voz general que corre; voz que el colega conceptista verdaderamente, porque las noticias particulares suyas, confirman las que en las estaciones enotónicas de Cete y de Burdeos.

dado por todos, habiéndose mucho de ellos, pero la población ha permanecido tranquila, lamentando lo pasado.

Madrid 27—11 n.

NOTICIA FRESCA

Los periódicos han copiado de «El Diario de la Marina» una carta dirigida por el general Martínez Campos al Gobierno pidiendo mayor libertad para la isla y participación de los naturales en los empleos públicos.

La carta la escribió el general Martínez Campos al terminarse la otra guerra y no ahora como se ha creído.

RECURSOS DE GUERRA

Telegrafía de Madagascar a Londres que cuando se acercan los franceses a Tananariva se retirarán los ho. vas a los montes inundando la capital y dejarán en las calles centenares de animales muertos para que se desarrolle la peste y diezme a los invasores.

TRANQUILIDAD

Pueden darse por terminadas las huelgas de Alcoy. El Gobernador de la provincia, en vista de la tranquilidad que reina ha regresado a Alicante.

YA LO VEREMOS

Telegrafía de Bilbao que el crucero «Almirante Oquendo» ha regresado al Abra después de haber terminado las primeras pruebas. El resultado ha sido muy satisfactorio, habiendo escudido la marcha de la reglamentaria sin notarse ninguna novedad en las máquinas ni en el barco.

DE FILIPINAS

Telegrafía el general Blanco al Gobierno que sale de Manila para Mindanao con objeto de fomentar las obras públicas y organizar el ejército de aquella isla.

DESPEDIDA

La despedida hecha por el pueblo de Madrid al batallón de Canarias que va a Cuba ha sido entusiasta y sentidísima. Ocurrieron escenas conmovedoras. La tropa marcha contenta.

CICLÓN EN CUBA

Telegrafía el general Arderius que el día 24 se desarrolló en el golfo de México un fuerte ciclón que fué a descargar sobre la isla de Santo Domingo, alcanzando también a Cuba hacia Vuelta de Abajo donde causó grandes destrozos.

PREPARATIVOS

Aunque se ignora donde desembarcarán las fuerzas que van a Cuba, se prepara entusiasta recibimiento a las tropas en varias poblaciones de la isla. No hay nuevas noticias de operaciones.

ULTIMA HORA

Madrid 28.—215 m.

(Recibido a las 815 mañana)

PATRIOTISMO

Varios grupos de españoles, residentes en Rio Janeiro, se han presentado en nuestro Consulado, solicitando marchar a Cuba, asegurando se encuentran aclimatados para sufrir los rigores de la campaña.

El ministro de la Guerra ha aceptado tan patriótica oferta.

Madrid, 28—3 m.

(Recibido a las 815 mañana)

«FALSA» ALARMA

Los ingleses solicitaron del Sultán de Marruecos permiso para sacar de las canteras de la isla del Peregril, piedra con destino a la construcción de un muelle en Gibraltar.

Esto dió margen a creer trataban de apoderarse de aquella isla.

Piano vertical. Se vende o alquila, número 152, frente al Ayuntamiento.

Aprendices. Se necesitan en la litografía de J. Barranco, muro de la Penitencia.

Se arriendan en la calle del General Zurbano, núm. 2, dos pisos principales entresuelo. Muro de los Reyes, núm. 8, informaran.

Yegua. Se vende una que sirve para coche, para arar o carro, de siete cuartas y media altura, de buena estampa y condiciones. Informar en Calahorra, posada del Pardo, Demetrio Ruiz.

Aviso importante.

La rifa de un caballo de silla que debía tener lugar el día 30 de este mes, en unión a la lotería nacional, queda sin efecto por haberse presentado obstáculos con la Hacienda difícil de subsanar por la premura del tiempo. Lo que se hace saber a los interesados para los efectos oportunos. Logroño, 27 de agosto de 1895.—Pablo Haredia.

COLEGIO de SAN FELIPE

DE ZARAGOZA

Casa pensión para alumnos de Facultad.

Esta casa pensión, establecida hace seis años, ofrece a los padres de familia:

Asistencia esmerada para sus alumnos, vigilancia de su conducta académica y privada, repaso diario de las lecciones universitarias, partes mensuales de la conducta de los alumnos.

Para detalles y reglamentos al Director del colegio, plaza de San Felipe, Zaragoza.

Toneleros. Hacen falta oficiales de toneleros en la almacén de vinos de la señora viuda de Domingo Alvarez.

1.º Regimiento de Zapadores Minadores

Necesitando adquirir este Regimiento 2.292 pares de alpagatas, se avisa al público para que, los que deseen presentar proposiciones, lo hagan antes de las diez de la mañana del día siete del próximo mes de septiembre, en cuyo día se reunirá la junta para el examen de las citadas proposiciones.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la oficina de Mayoria. Logroño 21 de Agosto de 1895.

El Comandante Mayor,

Manuel de las Rivas.

Coche de carrera. En venta en buenas condiciones. El que desee adquirirlo, puede pasar a tratar del Sr. Conde de San Blas, calle de la Compañía, Logroño.

Burra. Se vende una de nueve años, fuerte y de buena alzada. Darán razón, en la calle del Mercado, 2.º.

Pastos. Se arriendan los que contiene el coto de reduciendo del señor de Lueden en jurisdicción de Varea. En Logroño, calle del Mercado, 2.º, darán razón.

EL IL.º SEÑOR

D. LUIS MARÍA DE ROBLES Y ROBLES

Caballero de la Real y distinguida orden americana de Isabel la Católica,
condecorado con la cruz del mérito militar de 2.º cl.º se,
Delegado de Hacienda jubilado y Jefe superior honorario de Administración, etc.

HA FALLECIDO A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MAÑERUGADA DE HOY
A LOS 68 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos

Su desconsolada viuda la Ilma. Sra. D.ª Angeles Irazogui, sus hijas D.ª Luisa y D.ª Carmen, y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido involuntario no reciban invitación particular, tengan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar en la Imperial Iglesia de Palacio, hoy a las cinco de la tarde; a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Villanueva, 9, al Cementerio, y conducción y a la misa de Réquiem que tendrá lugar en la citada parroquia mañana a las nueve de la misma, por todo lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 28 de agosto de 1895.

El duelo se despidió en el Cementerio

VENTA EN BUENAS CONDICIONES

de la casa Fábrica que fué de los señores

Martínez, Martínez y Solanas,

con bodega, juego de pelotas, fuente, huerta y demás pertenencias, sita en el camino de Calahorra muy a propósito para la explotación de cualquier industria o para el cultivo de la agricultura.

1.º Paratrazar de precio y demás condiciones, dirigirse a los señores liquidadores de dicha casa, Almacén de Colonias de los señores Esteban y Sáenz, Delicias, 14, y Almacén de Viveres de don Pedro Jesús Jiménez, junto al cuartel de la Guardia civil.

Planchadora. En casa de la Viuda de Domingo de la calzada, hay una que plancha toda clase de prendas de caballero, y riza y encañona las de sacerdotales.

Máquina de vapor. Se vende barata y maquina vertical, inglesa, de siete caballos nominales de fuerza. Cómese dos quintales castelanos en 12 horas. También se venden varios tañados usados, tijera, punzón y maquina de hacer tela metálica. Dirigirse a la señora Viuda de A. Acedo, en Vitoria.

Se arriendan grandes locales con toallas, agua, para almacenar de vinos y otra industria.—Darán razón en la calle del General Zurbano número 2.

Vino de cosechero. Se vende viño cosechero, a 15 céntimos litro y a 11 céntimos la cántara, o sean los 16 litros y 13 céntimos, en la bodega de Remigio Jimeno, calle de la Ruaveja, corral de Castilla.

Vino tinto, puro y de superior calidad, se vende al precio de tres pesetas cántara, el cual someto a toda clase de pruebas. Calle del Mercado, 2, frente a la Escuela de Artes y Oficios.

Lecciones particulares de primera y segunda enseñanza se dan a domicilio y en casa del profesor, San Juan, 21, 3.º.

MALA NOTICIA Y SIN EMBARGO DEBE ACORGERSE

Para viáticos y funerarios en la cerería de Primo Escalona hay un abundante surtido de velas de libra son iguales a las que ceden en la Iglesia de Santiago a un real para la conducción del cadáver, y los cedidos iguales a esas a 15 céntimos de peseta para viáticos y para la conducción del cadáver a 20 id.

Esta misma casa busca los pobres cuando se les encargan por la imposión de un real, velas para la conducción de los niños a cinco céntimos.

No confundirse: junto a la Admón. de Correos. También tengo abundante surtido de bolas maravillosas para el lavado de las ropas.

Venta y compra de muebles en buen uso. También se venden mantillas de encaje verdadero y de imitación, mantones de Manila, juegos de cama, colchas de damasco y otros objetos. Juan Lobo, 2.º, p.º.

ANUNCIO. En la tienda de quincalla de Juan de Dios Elizondo (el Colchoncero) Mercado, 144, encontrará el público un gran surtido en hoja de maíz, a ocho reales los once y medio kilos, para colchones, de Burgos, y Navarra. Cita vegetal para tapaceros y guarnicioneros, pieles para amas y otros varios artículos del gremio a precios económicos. No confundirse: Mercado, 141, frente la casa Ayuntamiento.

La Bilbaína. Franchica Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras o niños con arreglo a los últimos figurines; admite aprendizas e internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

Camisera madrileña. En la calle de San Bartolomé, 12, primero, se confecciona toda clase de ropa blanca de señora y caballero; camisetas blancas a 7 reales, y de color a 5.

Cazadores. Pólvoras inglesas y del país das así como para barrenos. Dinamitas, capsulas, Joaquina Rodón, San Blas, 16 y 18, Logroño.

Vinagre de vino. 45 pta. cántara. De venta en el café de Los Leones.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

Venta de dos casas en esta ciudad. A voluntad de su dueño, se venden num. 3, que sirve para casa en la calle de la Compañía, y otra casa en la travesía de San Juan número 4. Dará razón del precio y condiciones el procurador D. Ramón Vidaurte y Ruiz, muro de las escuelas, núm. 8, segundo.

A los exportadores y cosecheros de vino. Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uraguri e hijo, Logroño.

Se construyen toda clase de envases, desde una a cuatro cantaras inclusive. Especialidad en cuarterolas. Bodegas para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVEJA, 43.

LA ANUNCIACIÓN 114, Portales, 116,

Acaba de recibir un bonito surtido de transparentes de tela y madera. Gran colección en vajillas de loza y porcelana, y jersos de cristal. Bonitos botijos para el agua. PRECIOS BARATOS.

Aprendices. Se necesitan de 14 a 15 años para fondería, en la fábrica de bastones de los Srs. Briviera Hermanos, calle de Soria, núm. 6.

ARRIENDOS. Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, informará don Benito Gómez, Administrador del Sr. Conde de San Blas, que habita en la huerta de dicho señor.

Clases de música.

Teniendo noticia de que se han suspendido las clases del colegio de las hijas de María (ó de la enseñanza) y deseo de servir a los padres que deseen no olviden sus hijos lo que tanto trabajo les habrá costado, ofrece sus servicios por el tiempo que las clases se hallen suspendidas a los mismos precios y condiciones que en el mismo establecimiento. el profesor de música ANTONIO SERRANO.

Bujías Balango, venta exclusiva, precios de fábrica, luz brillante, limpieza y duración. Depósito en esta plaza, en el acreditado establecimiento de géneros finos de

RUFINO PEREZ (Ojilindo)

En dicho establecimiento se expende el lustre para suelos de D. Ricardo Buesa, de Vitoria, con depósito para esta provincia.

También se acaban de recibir legítimos balcalos Langa y Escocia frescos.

Quesos de Gruyere, Bola, Nata, Crema de la crema, Roncal, Manchego y de Araya. Primera casa en licores finos. Especialidad en Jerez y Malvasía para enfermos.

San Blas, 3.

La acreditada cocinera que vivía en el Banco de España, Isabel García, se ha trasladado a la calle de San Juan, 11, 2.º, donde ofrece sus servicios al público.

¡Atención! En la calle Ollerías, se vende vino a 18 y 20 céntimos litro y a once y medio y trece reales cántara; vinagre, aceite y aguardiente superior a precios muy módicos.

Probado y os convenceréis, es de cosechero.

Instituto Higiénico de Logroño Vacuna fresca todo el año

Fábrica de Jabones de SANTIAGO DE HOJAS. LOGROÑO

calle de Soria, casa titulada La Estrella Precios: 5, 6 y 7 pesetas arroba ó sean los 1150 kilogramos en Fábrica

ANUNCIO. En la tienda de quincalla de Juan de Dios Elizondo (el Colchoncero) Mercado, 144, encontrará el público un gran surtido en hoja de maíz, a ocho reales los once y medio kilos, para colchones, de Burgos, y Navarra. Cita vegetal para tapaceros y guarnicioneros, pieles para amas y otros varios artículos del gremio a precios económicos. No confundirse: Mercado, 141, frente la casa Ayuntamiento.

La Bilbaína. Franchica Muro, confecciona toda clase de trajes de señoras o niños con arreglo a los últimos figurines; admite aprendizas e internas. Calle de la Imprenta, 3, segundo.

Venta y compra de muebles en buen uso. También se venden mantillas de encaje verdadero y de imitación, mantones de Manila, juegos de cama, colchas de damasco y otros objetos. Juan Lobo, 2.º, p.º.

ANUNCIO. En la tienda de quincalla de Juan de Dios Elizondo (el Colchoncero) Mercado, 144, encontrará el público un gran surtido en hoja de maíz, a ocho reales los once y medio kilos, para colchones, de Burgos, y Navarra. Cita vegetal para tapaceros y guarnicioneros, pieles para amas y otros varios artículos del gremio a precios económicos. No confundirse: Mercado, 141, frente

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS cura el dolor de estómago, los ardores, acedias, vómitos, estreñimiento, diarreas, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Botella 5 pesetas. En MADRID, farmacia de Saiz de Carlos, Serrano, 9, y M. García; y principales boticas de España, Ultramar y América. En Logroño, D. Patricio Gómez y Sr. Fernández.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

'VICTORIA' de mi invención

Rulos todo de hierro para molar oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12. EN LOGROÑO



GRAN BALNEARIO DE FUENTE-CALIENTE. MIRANDA DE EBRO

Las mejores aguas Bicarbonatadas Alcalinas; las más eficaces para la digestión y para curar todas las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones, intestinos y vías urinarias; figurando como principales factores los bicarbonatos, el ácido carbónico, el carbonato de hierro en corta cantidad y el nitrógeno en abundancia. Este importante elemento las hace superiores á todas las aguas alcalinas. Se remite la Memoria gratis á quien la pida.

HIERRO Y MANGANESO

MÁS DE 60 MEDICOS actualmente en ejercicio en España atestiguan que la

Medicación eupéptica ferro-mangánica

'PÍLDORAS DE SALUD TRAYNER'

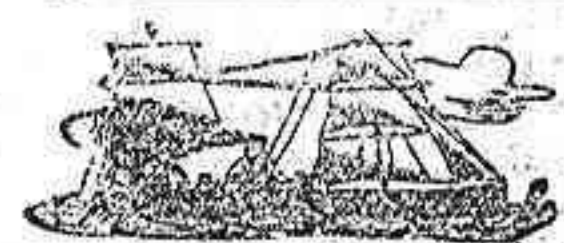
Curan: la clorosis completamente por rebelde é inveterada que sea, sin que pueda igualarsele ningún otro preparado, la debilidad de estómago, falta de apetito, desarreglos de la menstruación, histerismo, pobreza de sangre, flujos blancos, emanación, colores pálidos, etc. Devuelven la salud á las jóvenes y señoras y á cuantos padezcan de malas digestiones por falta de fuerza en el estómago.

Se remitirá gratis á quien lo pida, el extenso é interesante prospecto que acompaña á cada estuche, con más de 60 certificados médicos, historias clínicas é instrucciones necesarias para su uso.

Estuche de 100 píldoras 2/50 pesetas: se remiten por correo con 0/25 más, previo el envío de su valor.—Trayner, Vendrell, (Tarragona)

En Logroño: Por mayor y menor D. Roberto Abad. En Santo Domingo de la Calzada, D. Emilio Salazar; y en las principales farmacias de España.

FOSFATO DE CAL



Vapores trasatlánticos españoles

PINILLOS IZQUIERDO Y C.

DE CÁDIZ

SERVICIO DE FILIPINAS

PARA MANILA

Saldrá de Santander el 7 de septiembre (s. i. i.) próximo, el grandioso vapor, recién construido para la navegación por el canal de Suez, provisto de alumbrado eléctrico y cuantos adelantos hay modernos, mombrado

MANILA

Capitán, Bengoechea.

Además, de Manila se admitirá cara y pasaje para

Singapore, etc. Hong-Hong (China). Ho Ho y Cebu debiendo los señores cargadores pasar los pedidos de hueco á las Agencias de la Compañía antes del 20 del corriente, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, pesos bruto y neto, valor de la mercancía y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo.

Toda la carga deberá estar en Pasajes para el día 3 ó 4 de septiembre.

Para informes, ajustes de fletes y cuantos datos se precisen, los dará en San Sebastián y Pasajes, su consignatario señor don M. Ochoa de Zabalegui.—Teléfono 73.

¡El Estómago Artificial!!

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas que con el uso de este notable preparado SE CURAN EN BREVES DIAS las dispepsias, gastralgias, úlceras, catarro gástrico, etc, etc, DESAPARECIENDO DESDE LAS PRIMERAS DOSIS los vómitos, acedias, ardores, erupciones, inapetencia, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etcétera, etcétera, etcétera, aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentra alivio, TIENE DERECHO á la devolución de su valor, que es de pesetas 7/50 en todas las farmacias y el depósito en Logroño está en la de don Patricio Gómez, Calle de San Blas número 9, Haro, señor Aguirre y Calahorra, señor Pastor, que hacen descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á pesetas 8/50 al paciente que los pida.

Depósito general en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal, 2.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de Navegación 'LA FLECHA'

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de 4.500 Serrá, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500 Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500 Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guanantamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién. Los vapores nombrados á continuación, á otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Carolina el 21 de agosto Cuba y Cienfuegos. Alava el 28 de

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARIA El 11 de septiembre saldrá el vapor español MARIA—admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo.

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

NOTA. Se aplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

AGUAS SULFIDRICAS CUCHO

PROVINCIA DE BURGOS. MIRANDA DE EBRO

MANZANOS

Estas aguas son, según eminencias médicas, las mejores en su clase, y lo comprueban las estadísticas oficiales, que dan un 85 por 100 de curados.

Temporada oficial 23 junio á 23 septiembre

Médico director: D. Eduardo Bravo

Se remiten gratis memorias; y aguas á todos los señores médicos que quieran probarlas.



COCINAS

Las verdaderamente económicas son las de

SISTEMA ESTEFANÍA

Debido á los grandes desvelos é interés tomado por el fabricante, estas COCINAS resultan verdaderamente económicas y además están llamando la atención de cuantos las conocen, por su gran economía, por su fácil manejo y por las diversas materias con que pueden aimentarse.—Llamamos la atención de los dueños de cafés, colegios, conventos, etc. etcétera, sobre estas clase de COCINAS por los beneficios que han de reportar.

Calle de las Cuevas, 6 y 8.—HARO.

GASEOSAS refrescantes aromáticas de ARMISEN

Únicas premiadas en la Exposición Aragonesa

Son el refresco más grato, agradable y útil, pues con un paquete que cuesta UN REAL pueden prepararse doce vasos de gaseosas con su uso se cura el mal de estómago mas las digestiones náuseas y de dolor de vientre y se evita la formación de arenillas, cálculi, etc. La gran aceptación que han alcanzado á los hechos aparece imitaciones, que deben desecharse con los nombres de suda refrescante, gaseosas perfeccionadas, etc. etc, preparadas con solo el deseo del lucro.

Se venden en Logroño, Eugenio Fernández, Maraderías 88, y principales farmacias y droguerías.—Arnedo, don Felipe Gil.—Calahorra, Farmacia de Pastor.—Haro, B. Itanés.—Munilla, Sebastian Aguirre.—Mendavia, Ruiz Capilla.—Alfaro, doña Francisca Muro de Gil.—Importantes descuentos al por mayor

Tónico-genitales del Dr. Morales

Celebres píldoras para la completa y segura curación de la Impotencia, debilidad, es de la Impotencia, permatoreas y esterilidad: cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada una, se remiten por correo á todas partes Dr. MORALES, Carretas, 39, Madrid.—En Logroño Farmacia de G. PIQUER

NODRIZAS

Se necesita una para criar en su casa. Informaran San Juan, 45.

Una primeriza, de diez días de parida y de 22 años, desea una criatura para criarla en su casa. Informar en Viana don Saturnino Ochoa.

Una soltera, de 22 años, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar en la calle de Barrio, núm. 40.

Hay una de 18 años de edad y ocho días de parida, que desea criar en casa de los padres de la criatura, en esta ciudad ó fuera de ella. Informar en la calle de Rivas 15, 2.ª, derecha, Sestao (Bilbao).

Hay una casada, de 21 años, que tiene el marido preso por bastantes años, con "chele de cinco meses", que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar en Delicias, 3.ª, (casa de Marrodán).

CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS

Se curan á los 4, 5 ó 6 dias según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA

ESCRIBA

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro. —Aplicación sencillísima. Frasco SEIS reales.

Véndese en las farmacias de Logroño.

Depósito: en casa del autor: J. ESCRIBA, calle de Fernando VII, número 1

Farmacia de la Estrella, 7.—Barcelona

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

ENOLATURO PADRO

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona.—Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

IMPRESA DE LA RIOJA

CÁPSULAS EUPÉPTICAS MORRHUOL

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 40 reales frasco: 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

DE

JUAN MARRODAN

Próximo á la Plaza de Toros —LOGROÑO

ESPECIALIDAD

en prensas de uno y dos husillos para uva y oliva. Nuevos rulos todos de hierro, molinos harineros, turbinas, máquinas de vapor, motores de viento, malacates, molinos para yeso y tan, hornos de varios sistemas, amasadoras, cilindros, cornedoras de harina, máquinas y aparatos para la elaboración de chocolates, norias y bombas para riego, arietes hidráulicos.

A petición se remite gratis el catálogo ilustrado, que contiene grabados de gran parte de la maquinaria y demás artículos que se construyen.



SEGADORAS,

trillos con armazón de hierro y madera, aladores de vertedera en varios sistemas, vinadores, desgranadoras de maíz, aventadoras, cortapajas, cabrestantes, poleas, gruas, balcones vagonetas, columnas, verjas, mesas, bancos y sillas para jardín, emparrados, cocinas económicas, piezas de fundición é infinidad de artículos que no se expresan.

CALLOS Y DUREZAS

de los piés, curan radicalmente á los cinco dias de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA

Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quitá el dolor á la primera aplicación extirpando luego los CALLOS Y DUREZAS.

Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y en muy solicitado, que es este CALLICIDA en su mejor elogio.—Véndese é estufa con frasco, pincel é instrucciones, á una psta, en las principales farmacias y droguerías.

Depósito central general: farmacia de E. Abras Xifra, Argensola, 10, Madrid, y Melchor García

Depósito para Logroño D. Pablo Fernández y en su Droguería y Farmacia Central, Plaza del Mercado, núm. 8, al por menor.

Rioja C. Castilla y C.ª

LOGROÑO

VINOS GENEROSOS Y TINTOS FINOS

EN LAS PRINCIPALES FONDAS

EN LA CASTELLANA

En venta en LA CASTELLANA

En venta en LA CASTELLANA

En venta en LA CASTELLANA

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3. Plaza del Mercado. Unico punto de venta

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos. Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores. En el mismo almacén se ha recibido una gran remesa de lana de 1.ª para colchones que se hacen á la vista del comprador.

NOTA.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos



Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & Co., Liverpool, Agentes generales,

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Eúskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guanantamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1895		
Septiembre, 4	Palentino de 2.407 toneladas. Capitán D. J. Guerrica.	Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Septiembre, 18	Santanderino de 3.082 toneladas. Capitán D. E. Luzarraga	Habana, Matanzas, Guanantamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guanantamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se duplica á los señores embarcadores comunican á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota d'alcada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y COMPAÑÍA.—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER,

ó á su sub-agente D. BASILIO LOPEZ, calle del Mercado núm. 112.—LOGROÑO